

SUSCRIPCIONES
 PAGO ANTICIPADO
 PTAS.
 Almería, un mes. 1'50
 Provincias, trim. 5
 Extranjero. 10

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Martes 18 de Agosto de 1891.

25 BIRNPLARES 75 CENTIMOS
 TELEFONO NUM. 7

Se suscribe en la Ad-
 ministracion. Reyes Ca-
 tólicos, núm. 16.
 Los anuncios se reci-
 ben de 8 de la mañana
 a 5 de la tarde.
 Anuncios a 10 céntos.
 de pla. línea en la 4.ª
 plana y 20 en la 3.ª
 NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS
 TELEFONO NUM. 7.

EN FAVOR DEL HOSPITAL.

DONATIVOS PARA LA RIFA EN EL GOBIERNO CIVIL.

D. Ramón Barroeta y señora.—1 bandeja, 1 botella de cristal verde con adornos dorados, 1 macetita con flores artificiales que lleva en el centro una muñeca de biscuit, 1 porta targetas de cristal blanco con pié dorado, 1 relojera y sortijera de cristal roca con adornos dorados, 3 figuritas de biscuit y 2 violeteros de id.
 Sr. Dean de Almería.—1 estuche de sogreu con recado para escribir de plata.
 D. Santiago Peidro.—6 cortes de camisas de Holanda fina para caballero, 18 tercios de pañuelos de bolsillo para hombre y 1 bandeja.
 D. José María Orland y señora.—1 juego de cristal azul para tocador, compuesto de 2 botellas 2 frascos, polvera y sortijero, 2 vinagreras de cristal con aro de metal, 1 espejito con pié de madera, 2 estereoscopos de un cristal, 1 cabas de crudillo y 1 bandeja.
 D. Antonio Ortiz (Licenciado).—1 polvera de marmol y 4 ejemplares de un libro titulado «La piedad cristiana»
 EN CASA DE DOÑA MARIA ANA VAXTEX DE FERNANDEZ DE RODAS.
 Ingeniero D. Juan Gatell y señora.—1 lindo juego de tocador, 1 par de floreros, 2 figuras de biscuit, 1 mariposa azul dorada y 1 bandeja de metal.
 Los niños Julio y Pilar de Bascarán y Jámejin.—2 lindas cestitas de cristal, 1 bonita cigarrera de metal y 1 bandeja de id.
 D. Rafael Cantón.—1 zapatos raso color rosa y tacón dorado.
 María García, peinadora.—1 pieza de encage de color y 3 cucharitas de metal.
 Capitán D. Joaquín Bello.—1 par de florero de cristal caramelo y otro azul con flores, 2 bonitas figuras, 1 lindo marco de metal terciopelo rosa y café.
 Teniente D. Ceferino Vazquez y señora.—1 precioso cuadro papel picado con un San José y marco dorado, 1 linda pantalla de pluma de pavo real bordada y otro papel con flores.
 Teniente D. Juan Marin.—1 cajita con 12 pares pendientes.
 Otro D. Mariano Viscuesa.—6 botonaduras para encajes, 3 trompetitas y 1 cajita perfumeria.
En «La Crónica Meridional».
 D.ª María del Mar Potente y José Salmeron Potente.—1 botella de coñac y otra de rom.
 D. Antonio Abad Torres.—2 paliellos de biscuit, 2 perros de porcelana, 1 palmatoria de biscuit, 1 bote de esencia en figura de quinqué, 6 paquetes de polvos de arroz, 2 botonaduras doradas para caballeros y 1 bandeja de metal blanco.
 D. Ramón Salmerón Puga.—1 cartera, 1 cortapapel, 1 tintero de bolsillo, 1 obra en dos tomos.
 Doña Concepción Tamarit y Ponce de León.—Unos pendientes antiguos de oro y coral en su estuche.
 D. José Gomez Talavera y doña Aurelia Martínez de Gomez Talavera.—1 busto terra cota, representando a Cervantes, 2 jarras de cristal caramelo labrados, 1 alfiler de doble en estuche para señora, 1 bolsito limosnero de raso azul y cobre y 1 batea de madera negra con estrellitas.
 D. Hilario Navarro de Vera.—1 linda acuarela del muelle de Almería, (hecha por el donante) elegante cuadro de caña dorada.
 D.ª Josefa Ruiz de Galán.—1 licorera en cesta de mimbre dorada con 4 vasos grandes y 2 pequeños, 2 jarrones de fina china blanca con esmaltes dorados, 2 violeteros de biscuit azul celeste, 2 ceniceros de pedernal y 1 bandeja crema y negra.
 D. Manuel Limones Gimenez y señora.—1 tarjetero y 1 huevo con cucharilla de plata con baño dorado, 2 tazas y 2 platos de cristal labrados, 1 alfiler de oro antiguo, 2 servileteros, 2 puseras de concha negras, 1 pañuelo para la mano con bordado de seda, 1 cestita de paja y 1 bandeja.
 D. Luis Campos y señora.—2 jardineras de pié, de mimbre.
 Doña María del Mar Gallurt.—2 cadenas con guardapelo y cruz y 2 cruces sueltas, doblé.
 D. Luis Gay y doña Josefa Padilla.—1 juego para café de china, juguete, 1 cabá señora para viaje, 1 licorera con dos botellas y 10 vasitos, 1 cesta de mimbre con 2 cantaritas de licor, 3 narrañas, 2 peros y 1 manzana en forma cajetas, 2 cajas juguetes de aña, 2 cajas de paja y mimbre para dulces, 1 tambor para bombones, 1 fuellé idem, 2 panderetas idem, 3 bomboneras de raso azul, grana y rosa, 1 album, una estatua con flores y 1 gallo, 1 cajetita de dulces de raso azul y 1 bandeja grande negra con esmaltes.
 Doña Araceli Nuñez de Cassinello.—1 centro-violetero con dos figuras de bronce, 2 caballetes para retratos, 1 polvorera, 1 tintero de cristal con figura de bronce, 1 porta-esencia de cristal con figura de bronce, 2 violeteros de china y 1 bandeja.
 Doña Nicolasa de Burgos, viuda de Ayuso.—1

lindo San José de talla de medio metro de altura, unos pendientes con perlitás y 1 bateita de madera.
 Doña Dolores Ayuso de Gonzalez Tamarit.—1 enjuague azul con esmaltes dorados y una sombrilla de raso y encage negro.
 Doña Esperanza Coromina de G. Salazar.—1 escribanía de marquetaría, 1 pluma de hito de plata y escama y 3 aves disecadas en bonitos piés de madera.
 Una persona que quiere ocultar su nombre, un duro en bonos de la Tienda Asilo, para que así se ejerza la caridad por dos veces.
 D. Carlos Jover.—2 abonos de habitaciones para los baños de El Recreo, en blanco, para el mes de Setiembre, uno de caballero y otro de señoras y 8 targetas para el baño general.
 Mr. y Madame Perreau.—1 bonita jardinera de bronce y 3 búcaros de cristal unidos con abrazaderos de bronce.
 D. Manuel Sanchez Orland, de Adra.—6 botellitas de anís de la Patria, 2 botellas de cristal, 6 copitas de idem, pié azul, 4 juguetes de idem, 1 portamonedas y 4 abanicos.
 D. Fulgencio Perez é hijos.—2 gorras de marino, con los nombres de Cádiz y Peral.
 La niña Srta. Carmen Garcia Castells.—6 violeteros redondos pequeños de porcelana, 1 sortijero de idem, 1 pila de agua bendita de idem, 2 huevos de cristal, 1 vasito para plumas de idem y 1 bandeja.
 Doña Adela Durando, viuda de Garzolini.—1 enjuague de cristal esmaltado en blanco y oro, 1 joyero de cristal con búcaro, esmaltado en flores de colores.
 Doña Jesusa del Olmo y sobrinas.—1 vaso de cristal tallado, 1 búcaro de porcelana en forma de pez, 1 florero con cenefa de flores y 1 bandeja negra con estrellitas doradas.
 Doña Maria Rodriguez de Oña.—1 palmatoria de biscuit, 1 perrito de porcelana, 1 cenicero de bronce, 2 jarrones con pié de bronce, 1 joyero y esenciero de cristal con pié de bronce y 1 linda batea de madera con flores doradas.
 D. Demetrio Gimenez Peñafiel y señora.—2 jarrones de cristal mate esmaltados con ramos de flores, 1 enjuague de tocador de cristal azul, 1 mariposero dorado y azul, 1 joyero de cristal azul con el pié de metal blanco, 1 polvorera de porcelana, 3 violeteros, 2 paliellos de biscuit y 1 batea de madera de estrellitas.
 D. Antonio Rodriguez Gonzalez.—1 capota de terciopelo marron para señora, 4 capotitas adornadas para niñas, 2 gorras de falla para niñas, 2 gorritos pequeños para niños, 3 sombreros de cazar, 6 ramos de flores para adornar sombreros de señora.
Donativos para el Hospital.
 D. Camilo Bilange nos ha remitido con destino al Hospital la siguiente ropa usada pero en muy buen estado.—6 chalecos de color, 14 chalecos blancos, 6 calzoncillos, 9 camisas, 1 traje completo de dril.
En el Hospital.
 Doña Aurelia Martínez.—Una envoltura nueva para el primer niño que sea expuesto en el torno y varias prendas usadas.
Para los expositos.
 Doña Carmen Llanos de Ovalle.—9 vendas de hilo, 4 camisetas de id., 7 pañales, 4 mantillas de de bombasí labrado, 3 saquitos de idem, 3 fajas, 4 gorros piqué y 1 de crochet, 2 lecheritos piqué, todo en buen uso.
 Doña Francisca de la Torre.—6 camisetas bordadas, 2 chambritas, 5 calzoncillos, 13 batitas, 6 baberos, 8 cofias piqué, 3 gorros de tul ilusión, 5 capotas algo deterioradas y 1 gorro de lana, todo nuevo.
Para la rifa.
 Una señora.—12 cuadros de varias imágenes, 6 porta-plumas de madera y 2 fosforeras.
 D. Manuel Rodriguez.—1 estera.
 Doña Mercedes Torres Aguilar de Rovira.—Unos pendientes que acompañan.
 * *
 D. Juan Jimenez Martínez, propietario del depósito de plantas instalado en la calle del Teatro, ha prometido en atenta carta a la Junta de Damas, adornar gratuitamente el Pabellon de la Rifa con preciosas plantas.
 (Se continuará.)

GACETILLAS.

La feria.—Hoy dan comienzo los festejos de feria, cuyo programa publicamos en esta sección. La mayor parte de las instalaciones están terminándose y es de suponer que en la tarde estarán terminados por completo.
 El pabellón destinado a la rifa de Beneficencia se está adornando con gusto.
 El paseo presenta ya un aspecto agradable prometiendo estar muy brillante la feria.
PESTEJOS PARA HOY 18.
 1.º Al romper el día, como primero de los festejos, y recorriendo las calles de la población, tendrá lugar una gran Diana por la banda del Excmo. Ayuntamiento, con disparo de cohetes y morteros.
 2.º De 8 a 10 de la mañana Concierto Matinal en el Real de la FERIA por la banda Municipal, el cual se repetirá durante los días de FERIA a la misma hora y en el mismo sitio.
 3.º A las 12 de este día tendrá lugar el pri-

mer reparto de pan y bonos de la Tienda-Asilo a los pobres de solemnidad.
 4.º De 9 a 12 de la noche Baile popular en el Teatro de Novedades, y desde la misma hora de las nueve hasta las 12 de la noche gran iluminación y vela musical en el Real de la FERIA, la cual tendrá lugar durante los días que duren los festejos.
Nuestro colega «El Grillo» cuenta ahora la historia del porqué replicó a nuestro suelto de Consumos.
 Nosotros agradecemos su franca explicación. Siempre hay buenas almas que pidan para los pobres; porque ni nosotros aludíamos a los que recaudaban los Consumos, ni al Delegado, ni al Sr. Unzaga, ni al Sr. Pavao, ni a nadie.
 Únicamente decíamos que el Ministro de Hacienda Sr. Cos Gayón no se saldría con la suya, al querer recaudar 600 000 pesetas por consumos al año, y para eso citábamos lo que se había recaudado en los 15 primeros días del mes de Julio, sin hacer comparaciones.
 Ahora friamente reconocerá *El Grillo* que nuestro suelto nada tenía de particular y que no ofendía a nadie. Y si por eso nos valió la censura de *nuestros amigos* ¿qué sería hoy de nosotros si hubiéramos dicho, lo que dice *El Grillo*?
¡Cómo cambian los tiempos!
Donativo.—D. Manuel Sanchez Orland, que reside hace 18 años en Adra, nos ha remitido por el correo de ayer un cajoncito conteniendo 8 botellas y 6 copas de cristal, 4 juguetes, 1 portamoneda y 4 abanicos para la Rifa de Beneficencia, cuyo regalo lo hacemos constar en su lugar correspondiente, no sin que en nombre de los pobres le demos las gracias y alabemos su rasgo caritativo.
 El Sr. Orland, que es hijo de esta ciudad, no ha podido sustraerse al sentimiento de piedad y quiere asociar de esta manera su nombre al de todos sus paisanos.
El periodismo.—Leemos que en una de las nuevas poblaciones, americanas, una colonia que solo tiene 19,000 habitantes, en su mayor parte obreros, cuenta ya con seis diarios, que se sostienen perfectamente.
 Para tener Almería uno y varios semanales, contando con 37.000 almas, ha necesitado cerca de medio siglo, y no pasa día sin que oigamos decir que sobran periódicos.
 No porque la afición a leer sea tan escasa como hace cincuenta años, aunque todavía deja mucho que desear, sino porque cada suscriptor tiene cual quier diario y este diez lectores gratis.
 Los americanos lo entienden mejor.
 Fomentando la prensa del modo práctico que allí la hacen, fomentan su propio progreso.
 Aquí los periódicos y las escuelas se miran con una indiferencia que explica nuestro atraso.
Viajeros.—Anteayer tarde regresaron de Garrucha y Alborán, nuestros amigos y compañeros D. Amador Ramos Oller y D. Antonio Santoja.
Suscripción nacional.—Repetidas veces nos hemos ocupado del éxito que viene obteniendo la suscripción nacional iniciada para atender a la construcción de un submarino sistema «Peral».
 En Almería que sepamos, aún no se ha conseguido recaudación alguna destinada a este objeto, lo cual es lamentable, por cuya razón excitamos la opinión pública con este fin.
 Las bases para la Suscripción Nacional son las siguientes:
 1.º Toda cantidad ofrecida, ya sea por un individuo ó colectivamente, constará en un libro especial abierto al efecto, espidiéndosele recibo talonario a cada donante, llevando la cantidad donada.
 2.º Será obligación de la Junta, publicar en el periódico de más circulación de la localidad, la lista de donantes, con expresión de las cantidades donadas.
 3.º Los ofrecimientos podrán hacerse a cualquier individuo de la Junta ó persona que presente talonario autorizado por esta ó en las sucursales que se establezcan.
 4.º El Secretario recaudador percibirá diariamente las cantidades que les sean ofrecidas, debiendo hacer entrega al Depositario general, cuando obren en su poder QUINIENTAS PESETAS.
 5.º Si al finalizar Abril del noventa y dos no se hubiese recaudado la cantidad de un MILLON DE PESETAS, ó no estén dedicados al objeto de la Suscripción, todo donante tendrá derecho a retirar sus fondos, previo canjeo del correspondiente talón.
 La Junta directiva y de Recaudación, constituida en el Puerto de Santa María, la componen los Señores siguientes:
 Presidente, Don Ramón Arvilla.—Vicepresidente, Don Pedro Hernández Carrera.—Vocales, Don Juan Cardena, Don José María Rodriguez, Don Manuel Pico, Don Adolfo Barra y Don Luis Vela Nerini.—Secretario Recaudador, Don Juan Bonifacio Gomez.—Secretario general, Don Dionisio Pérez.—Depositario Don Ramón Jiménez Varela.
Buen viaje.—Hoy marcha para Barcelona, París y Londres, nuestro amigo D. Antonio Cambil. Visitará los establecimientos mas importantes de referidas capitales, con el fin de hacer sus compras de invierno.
El tiempo.—Anteayer ha sido uno de los días mas calurosos de la presente estación. La temperatura ascendió rápidamente desde las primeras horas de la tarde, y a la puesta del Sol, comenzó a experimentarse un viento sofocante del Noroeste, cubriéndose el horizonte de espesos nubarrones.

El aparato tempestuoso persistió hasta la madrugada, observándose al horizonte algunas manifestaciones eléctricas. El viento giró al N.E. y mas tarde al E.
 Ayer se mantuvo la atmósfera cubierta experimentándose también temperaturas elevadas.
Reyecta.—Ayer se formó por la mañana una de pedradas entre dos hombres en el sitio llamado la Mezquita por causa de si el uno no era capaz de echar media cuartilla de vino, resultando heridos ambos de las pedradas que mutuamente se dirigieron, siendo sofocada dicha cuestión por el guarda nocturno Agustín Criado que pasaba por la vega, y auxiliándolo el guardia de vega Agustín Roman, que llegó a los pocos instantes de empezarse, pues al no presentarse estos, hubieran dado fin a sus días a fuerza de pedradas.
 Los heridos, fueron conducidos por estos al Hospital.
Contribución.—Se ha abierto el pago para la cobranza del plazo voluntario sobre las cuotas de territorial é industrial correspondiente al primer trimestre del presupuesto del año económico de 1891-92, fijándose para el primer periodo en el término de 20 días.
Las uvas en el extranjero.—El alcalde de Denia ha recibido de Londres un telegrama exponiéndole el gran mal que se hace a los intereses de los cosecheros de aquel país, embarcando uvas tan verdes que no pueden comerse; así con el precio que consiguen, no cubren ni aun los gastos. Además perjudican en alto grado a otras provincias de España, cuyas uvas no tienen más aplicación que los mercados extranjeros; y perjudican, por que cuando aquellas llegan maduras y sazonadas, ya nadie quiere ni aun oír hablar de uvas.
 ¡Qué desventura la de este país!
 ¡Las uvas verdes, el Jerez falsificado, los otros vinos cargados con exceso de yeso ó de alcohol!
 ¡Y luego nos quejamos de nuestras desgracias!
La Última Moda.—Se ha publicado el número 189 de *La Última Moda*. Contiene 22 modelos de trages, chaquetas, cuerpos de última novedad y un panorama de trages de campo para niñas y niños.
 El regalo que acompaña a este número es la continuación de la interesante serie de enlace a dos colores, para bordar para pañuelos y servilletas, que viene publicando esta revista.
 La Administración calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra. Suscripción, trimestre, 3 pesetas.
 En Almería, calle Real, número 16.
Las Quintas.—Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado fecha 7 del actual, de conformidad con lo informado por la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, una real orden que resuelve con carácter general una consulta dirigida al expresado ministerio con referencia a ciertos extremos relativos a operaciones de quintas que no están previstos en la ley de 28 de Agosto de 1878, reformada por la de 8 de Enero de 1882 y la de 11 de Julio de 1885.
 La resolución determina:
 1.º Que la autoridad llamada a suplir al comandante de la antigua Caja de reclutas en las funciones de que hablan los artículos 132 y 134 de la ley de 28 de Agosto de 1878, reformada por la de 8 de Enero de 1882, es el jefe de la Caja de la zona a que corresponda el pueblo por cuyo cupo haya ingresado el mozo, entendiéndose que respecto de éste han de guardarse todas las prescripciones del reemplazo en que haya sido sorteado.
 2.º Que los mozos que no se hubiesen presentado a tiempo a los actos de la concentración, después de instruir contra ellos el oportuno expediente de prófugos, serán entregados a los jefes de las Cajas de las zonas respectivas para que sean destinados al ejército ó a batallones de depósito, según los fallos que respecto de ellos hayan dictado las comisiones provinciales.
 Y 3.º Que los mozos que, a pesar de haber alegado defecto físico, no concurren a ser reconocidos ante las comisiones en el tiempo y forma que la ley señala, deben dichas corporaciones, asistan ó no aquellos, fallar en los plazos que la ley señala, para no entorpecer las operaciones del reemplazo, sin perjuicio de la responsabilidad que pueda haber a los mozos que, declarados sorteados por falta de presentación no justificada, resulten después inútiles para el servicio militar activo, por defecto físico ó por falta de talla.
Obra nueva.—Diccionario práctico-teórico de las disposiciones que contiene el Código civil y de las doctrinas legales que le complementan por Don Pedro Saenz-Hermua.
 Esta obra viene a facilitar la consulta y a proporcionar noticias de cuanto dispone el Código, por insignificante que sea, acerca de las personas y sus actos, de la adquisición ó pérdida de los bienes y de la validez ó nulidad de las obligaciones y contratos. Pone también al alcance de las inteligencias mas comunes y ajenas a la ciencia del Derecho, el conocimiento de los preceptos que nos rigen en el derecho común, no solo para dirigir con acierto los asuntos propios, sino también para apreciar los de un tercero con los que esté ligado para lo futuro.
 Consta de un tomo con 854 paginas y cuesta en rústica 22 pesetas, pasta 23.50 y remitido a provincias bajo certificado aumenta 1 peseta. Venta Madrid, Lagasca número 31, 3.ª derecha.
Cada día es mayor el número de forasteros que concurren a esta capital tanto por ser el centro de la temporada de Baños como por los festejos de la presente feria y ahora más que nunca exitamos el celo de las Autoridades, para que todos los servicios públicos sean atendidos preferentemente.
 Es preciso que haya muchísima vigilancia pues como siempre sucede en estos casos, numerosos ratos de otras poblaciones vienen a ésta con el propósito de aprovechar las grandes concurrencias donde ellos pueden maniobrar a su antojo. También es necesario que cumpla como es debido el contrato de la limpieza pública así como todo cuanto se relaciones con el ornato.

Rifa de Beneficencia.—La Junta del domingo.

Por hallarse ocupados los salones del Gobierno Civil con los donativos para la Rifa, celebraron junta general las damas que han tomado la iniciativa en la fiesta de la caridad, en la casa de la Vice-presidenta D.^a Maria Ana Vaxtex de Fernandez de Rodas.

Asistieron las señoras de Castro, Perez, Barroeta, Jover, Requena, Miura, Campos, Rolo, Pardo, Grisolia, Chereguini, Spencer, Bueno, Rivera, Martin Toro, Agea, Galán y Orellana y acordaron las siguientes bases para la celebración de la Rifa:

- 1.º Autorizar á las Presidentas y Tesoreras para que puedan entrar á todas horas en el Pabellón de la rifa.
- 2.º Establecer los turnos entre las señoras y señoritas que han de estar en el Pabellón.
- 3.º Encargar de la instalación á las personas que se han ofrecido á hacerlo con los auxiliares del Comercio que quieran ayudarles.
- 4.º Que las papeletas premiadas se lisen en presencia de la Junta, cerrando y lacrando los bombos ó urnas.
- 5.º Que por las noches después de terminada la venta de papeletas se cierren y lacren las urnas.
- 6.º Dirigir carta al Gobernador Civil para que mande custodiar el Pabellón por fuerza de la Guardia Civil y agentes de orden público.
- 7.º Acordar que todas las señoras ejerzan esquisita vigilancia para que no se saquen papeletas de más á fin de que el número de reales ingresados corresponda al final de la rifa con el de papeletas extraídas.
- 8.º Que las Tesoreras se hagan cargo todas las noches de los fondos que se recauden.
- 9.º Nombrar una persona que se encargue de los cambios, del recuento diario de los ingresos y del exámen de monedas y billetes.
- 10.º Comisionar á cuatro señoras para que presencien la instalación con el fin de que siempre haya dos al frente.
- 11.º Que no se permita la entrada más que á las señoras que estén de turno pudiendo las demás ocupar el gabinete lateral del pabellón.
- 12.º Que por medio de un comunicado de la Presidenta, Vice-presidentas y tesoreras se den las gracias á todos los donantes y á los que de cualquier modo han contribuido á organizar la rifa.

Notas.—La máquina de enumerar y el sello que sirve de contraseña á las papeletas premiadas, se han recogido y han sido entregados en clase de depósito, á la Sra. Presidenta que los conserva en su poder.

El aviso á las Sras. y Srts que estén de turno, deberán hacerlo las Sras. Vice-presidentas con tiempo oportuno.

Las horas de expender papeletas serán de 7 á 11 de la mañana y de 5 de la tarde á 11 de la noche.

Teatro.—La Compañía de zarzuela que actúa en *Novedades*, se propone durante la temporada de feria, dar á conocer al público lo mejor de su repertorio, y las obras mas notables del género ligero.

Esta noche se estrenará la zarzuela parodia de la renombrada ópera «Carmen», titulada *Carmela*.

La empresa de *Novedades*, con el fin de dar facilidades al público estos dias, y que pueda concurrir á la feria tambien, ha variado las horas de funciones.

Estas tendrán lugar:
La primera, á las 8 de la noche; la segunda, á las 9; la tercera á las 10 y la cuarta, á las 11.

Música.—Entre las piezas de su repertorio que ejecutará la banda municipal durante las veladas de feria, sabemos que figura «La Batalla de Inkerman», gran fantasia militar en la que para sus efectos son necesarios algunos disparos de fusil, lo que advertimos al público para que no se alarme.

Hé aquí algunas obras del escogido repertorio que ejecutarán en dichas veladas:

DIA 18.—Después del paso doble y bailables de costumbre, gran sinfonía de la ópera «Guillermo Tell», de *Rossini*.

Miscelánea de la zarzuela «Certámen Nacional».

DIA 19.—Después del paso doble y bailables, «Batalla de Inkerman», fantasia militar de *Llorens*.

Serenata de la «Fantasia Morisca», de *Chapi*.

DIA 20.—Sinfonía de la zarzuela «El Anillo de Hierro», de *Márquez*.

Final del tercer acto de la ópera «Un ballo in Maschera», de *Verdi*.

Alternando para los demás dias con las sinfonías «Isabela», *Suppé*, «Selva encantada», de *Llado*, «Marta», de *Flotow*. Las fantasías «El Asedio de Arlen», de *Guseppe*, «Ruy Blas», de *Marchetti*, «Cacería de Baden», de *Fremenberg*. Los pot-pourris «Mascotas», arreglo de *Boss*; «Catalina», de *Gastambide*, y otros.

De Herrerías.—Desde hace dos dias han comenzado á funcionar tres bombas con los nuevos tubos de caucho y goma en el desagüe de la mina «Virgen de las Huertas».

En las últimas veinticuatro horas las aguas han descendido 24 centímetros.

Presupuestos municipales.—Se ha dispuesto que las Diputaciones provinciales tengan una legislación especial, por medio de la cual pueden aprobar los presupuestos ordinarios de sus Ayuntamientos, con excepción de los que tengan malversación de fondos.

Sesión. De la celebrada anoche por el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Jover, daremos cuenta en nuestro próximo número.

Pensamientos.—Llamar al suicidio una cobardía, es afirmar que el temor á la muerte es un acto de valor.

—El más desgraciado de los mortales es el que

—Vivir combatiendo, es el destino del hombre; abatirse es confesarse vencido.

—El pródigo algunas veces muere en el hospital; el avaro muere en su casa, pero esta casa es semejante á un hospital.

—Cuando la beneficencia nace del alma no puede encontrar ingratos, porque no busca la gratitud.

—Vitupear es más fácil que corregir dulcemente, como cortar es más fácil que desatar.

Visita.—Se ha dispuesto que por el Inspector de Hacienda de este distrito, D. Manuel Pavao de Federico, se lleve á efecto la visita del Timbre del Estado, lo que se pone en conocimiento de comerciantes, propietarios, etc.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi estimado amigo: Por la inserción en su ilustrado periódico de las precedentes líneas reciba V. afectuosas gracias de su atento s. s. q. b. s. m., —*Ramón Algarra Redondo*.

Cumpleme publicar para bien de la humanidad y en justo tributo á la ciencia, las importantes curas realizadas por D. Modesto Lafuente.

Hace dos lustros venia desarrollándose á mi señora, según creíamos, una lúpia en la parte superior de la región pectoral derecha, y ya mortificada demasiado por su volumen, por el insomnio, dificultad respiratoria y por el intenso dolor ramificado hasta la espalda, se decidí proceder á la extracción, para cuyo efecto llamé á D. Modesto Lafuente, que reconociéndola, aconsejó la conveniencia de no demorar la extirpación del *Quister Sabaceo, de naturaleza encefaloidea*, verdadero técnico nombre del tumor que tanto la molestaba.

A las diez de la mañana del dia seis de los corrientes, el Sr. Lafuente dió principio á tan impropia tarea, sin cloroformo, ni análogas preparaciones, teniendo en cuenta el temperamento nervioso que predominaba en la entonces paciente: apesar de mi estado de espíritu, no perdí de vista un solo movimiento de la mano que dirigia el bisturí ó escarpelo, y aunque profano en la materia, quedé admirado de la fria calma y gran seguridad del anatómico, quién con la valiente resolución ó desenvoltura que alienta los profundos conocimientos prácticos, lamia con su cortante instrumento venas y arterias sin lesionarlas lo más mínimo, pues las raíces del *Quister* habian socavado intestando con las costillas, circunstancia peligrosísima, que en mi concepto no se esperaba; adherida herméticamente á la epidermis, especie de bolsa, que resultó contener una masa de aspecto granular, indefinida para mi criterio por desconocer su composición, fué inevitable, la separación por todas sus concavidades de ese cuerpo extraño, penosa y expuesta empresa, que únicamente pudo llevar á feliz y brillante término, el pulso de una sobresaliente inteligencia médica; observándose despues el satisfactorio fenómeno de no sufrir la operada fiebre alguna, y encontrarse hoy la herida casi cicatrizada, sin embargo de su respetable hondura.

A la vez posee D. Modesto Lafuente esmerada finura para atender y reanimar á los enfermos.

Tampoco debo omitir la laboriosa aptitud, dentro del límite de sus funciones, del practicante que ayudó D. José Fernandez Requena.

Dispense V. Sr. Director, si escudado en su benevolencia, he sido pesado.—*Ramón Algarra Redondo*.

Almería, 17 Agosto 91.

BANCO HISPANO COLONIAL.

ANUNCIO.

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

Emisión de 1886.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el vigésimo primer sorteo de amortización de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886*, el dia 1.º de Septiembre de las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios núm. 1, principal.

Segun dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.181.831 *Billetes Hipotecarios*, que se hayan en circulación.

Los 1.181.831 *Billetes Hipotecarios* en circulación, se dividirán para el acto del sorteo, en 11.819 lotes de á cien *Billetes* cada uno, representados por otras tantas bolas, estrañéndose del globo doce bolas, en representación de las doce centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240.000 Títulos emitidos y los 1.181.831 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 8 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público as 11.624 bolas sorteables deducidas ya las 195 amortizadas en los sorteos precedentes.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los *Billetes* á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprabación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se cobrará las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Octubre próximo.

Barcelona 14 de Agosto de 1891.—El Secretario Accidental, *Manuel Garcia*.

En Almería, Spencer y Roda.

SECCIONES.

EFEMERIDES.

18 DE AGOSTO DE 1759.

Nace el general D. Joaquín Blake.

El general D. Joaquín Blake que tan buenos servicios prestó á la causa de la independencia española nació en Malaga en 1.753. A los 15 años ingresó en el ejército en clase de cadete y bien pronto comenzó á distinguirse por su aptitud y aplicación. Comenzó sus campañas asistiendo al bloqueo de Gibraltar y á la reconquista de Menorca; tomó parte despues en la guerra de Vizcaya y en las acciones de Muga, Monroich y Viure. en una de las cuales salió herido. Ya en el empleo de Teniente Coronel de voluntarios de la Corona, asistió á la acción de Pontós, sitio de Puigcerdá y rendición de Bellver, por cuyos servicios fué ascendido á Coronel. Durante la guerra contra la invasión francesa defendió nuestra bandera en la batalla de Riococo, en la que perdió

el caballo; ocupó á Bilbao, venció en Balmaseda, sostuvo un ataque en Espinosa de los Monteros hasta que fuerzas superiores le obligaron á retirarse y tomó parte en otros encuentros. En 1.809 ganó la acción de Alcañiz y en el siguiente resistió la entrada de los franceses en Murcia. A la gloriosa jornada de Albuera contribuyó mucho con sus planes y valor por lo que las Cortes de Cadiz decretaron su ascenso á Capitán General. La defensa de Sagunto y de Valencia también le fué confiada, siendo en esta prisionero y permaneciendo como tal ausencia de la patria hasta 1.814. Por sus dotes de ilustración mereció la distinción de desempeñar muchos é importantes cargos, tales como los de Presidente del Consejo de Regencia, Director General de Ingenieros y Decano del Consejo de Estado. Tambien experimentó varias persecuciones y fué uno de los desterrados de la Corte por el gobierno reaccionario. Hallándose extinguiendo esta pena en Valladolid sufrió quebranto su salud y como le fuera denegado el permiso para tomar las aguas de Castona se fué agravando hasta el punto de sucumbir en 1.828.

Gaceta.

DIA 15.

Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia de lo criminal de Santander, á D. Francisco Aparici y Collado, y á la de fiscal de la de Calatayud, á D. Juan Vazquez Cernadas.

—Tres reales decretos de indulto.

Fomento.—Real orden aprobatoria de los planes de estudios, construcción y reparación de las obras públicas que se detallan.

Guerra.—Real decreto indultando de la pena de muerte á Jerónimo Antonio y Domingo Sevilla Benítez.

Ultramar.—Real decreto segregando del partido judicial de Guane el pueblo de San Juan y Martínez, pasando á formar parte del de Pinar del Río.

Receta culinaria.

CLXXXVII.

Almibar de grosellas.—Tómense seis libras de grosellas, media de cerezas ágras, media de frambuesas y libra y media de azúcar blanca; á las grosellas se les quita los pinchos y á las cerezas los huesos, todo se exprime muy bien, y despues se pone á reposar en una vasija por veinte y cuatro horas. Se pasa y cuece el azúcar, se añade el jugo, y despues de menearlo y haber dado un hervor, se aparta y se envasija.

Juzgado Municipal.

Dias 15, 16 y 17.

Nacimientos.

Isabel Benavides Benavides, Josefa Garcia Serralta, Juan Roba Francisco (padres ocultos) y Antonio Garcia Martinez.

Defunciones.

Diego Payan Ibañez, Enrique Gomiz Galvez, Gregorio Belmonte Dominguez, Eduvigé Vicente Sanchez, Dolores Gonzalez Ortega, Antonio Criado Gonzalez, Eduardo Quesada Ugarte y Isabel Zapata Ruano.

Casamientos.

Manuel Lopez Verdegay y Maria del Carmen Segura Quesada; José Enrique Picón y Francisca César Vicente, y Torcuato Sanchez Urendez y Maria del Mar Burgos Laynez.

Juicios civiles, 0.
Id. conciliatorios, 0.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 16 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 17.

ENTRADOS.

Vapor español «San Fernando», de Sevilla, con 96 pasajeros y carga general.

Id. id. «Esperanza», de Orán, con 43 pasajeros y con id.

Id. id. «Numancia», de Garrucha, en lastre.

Id. id. «Colón», de Cadiz, con ocho naufragos y carga general.

Id. inglés «Valencia», de Gandia, con fruta.

Laud español «Jóven Paquita», de Cadiz, con saladura.

DESPACHADOS.

Vapor español «San Fernando», para Cartagena, con 82 pasajeros y carga general.

Id. id. «Colón», para Alicante, con 8 naufragos, y con id.

Id. id. «Numancia», para Orán, con id.

Laud id. «Jóven Paquita», para Valencia, con saladura.

Pailebot id. «San José», para Garrucha, con mineral y madera.

Vapor Inglés «Valencia», para Liverpool, con fruta.

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los fiatos de Consumos de esta capital, el dia 13, 15 y 16 de Agosto

	Ptas.	Cts.
Puerto	2.205	14
Granada	350	66
Vega	233	96
Mar	98	87
Sol	42	08
Central	465	16
Total	3.395	88

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Dia 14, 15 y 16.

	Ptas.	Cts.
Puerto	521	19
Vega	547	75
Granada	329	21
Sol	253	35
Mar	00	00
Central	00	00
Total	1.651	50

Almería 16 de Agosto de 1891.—El Alcalde, *Francisco Jover*.

Vapor «Tajo».

Para Cartagena, Barcelona y Tarragona, sale hoy martes á las 4 de la tarde.
Consignatarios: Sres. M. Ruiz Reyes é hijos en liquidación.

Telegramas.

INTERIOR.

Madrid 17, 10'45 m.

Todas las naciones ven próximo un conflicto con Alemania sobre la cuestión de cereales.

El jueves marchará el duque de Tetuan á San Sebastian, coincidiendo con la legada del Sr. Canovas del Castillo.—P.

Madrid 17, 11 m.

En Londres ha ocurrido un choque de trenes, resultando muchos viajeros heridos.—P.

Madrid 17, 3 n.

Se agrava la cuestion de cereales en Alemania.

El Sr. Silveira ha desmentido cuanto se ha dicho de la crisis.

Bolsa.

4 por 100 interior, 75 90.

4 por 100 exterior, 76 85.

4 por 100 amortizable, 00 00.

Londres 90 dias fecha, 24 28.

Paris ocho dias vista, 7 80.—P.

Madrid 17, 8'15 n.

El duque de Tetuan negó el viaje á Cronstadt de nuestra escuadra.

En las elecciones de Utrera, Valdeorras y Posadas, han triunfado tres ministeriales.—P.

Madrid 17, 9 n.

El duque de Tetuan se halla enfermo.

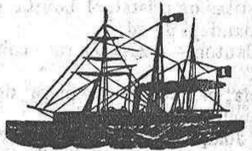
El Sr. Beranger regresará el dia 26. La China se niega á reparar á las naciones europeas los incendios y asesinatos que ha cometido en las misiones de cristianos.

Se ha incendiado la plaza de toros de Jerez.—P.

Madrid 17, 9'30 n.

En Tollkofen (Suiza) han chocado dos trenes uno de mercancias y otro de viajeros, resultando doce muertos y numerosos heridos.

Se han terminado los preparativos en Portsmouth para recibir á la escuadra francesa.—P.



Vapor «Nuevo Valencia.»

Saldrá de este puerto el dia 20 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Baños de «El Recreo».

Teléfono número 55.

En virtud á los numerosos bañistas que diariamente acuden á este establecimiento, se ha mejorado en sección de baños templados de agua de mar, con un nuevo calentador que instantáneamente eleva el agua á los grados que el bañista desee sin hacerle esperar.

Consultar con el doctor. Baño 4 reales, pudiendo usar la tina una ó más personas, durante una hora.

Para Liverpool.

Vapor **FRANCOLI.**

Ha llegado y saldrá el martes 18 con la carga que haya tomado.

Consignatarios: Sres. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Se alquilan. En Illar, espacioso almacén propio para faena de uvas.

En Almería, cochera, agua nueva, calle del Oso. Razón, Hospital 1.

Guelph Patent Cask C.^a Limited.

Fabrica de barriles á máquina.

A consecuencia de ciertas economías introducidas en la preparación y en el transporte á esta de las primeras materias para la fabricación de los envases para uva, esta Compañía tiene el honor de avisar que el precio de estos será en adelante como sigue:

	Vacío.	Con serrín.
Barril de 25 libras	0'95 ptas.	1'30 ptas.
» 50 id.	1'50 id.	2' id.
» 55 id.	1'60 id.	2'15 id.
» 60 id.	1'75 id.	2'35 id.

al contado. A liquidación, precios convencionales.—El director, *Jaimé Glover*.

Serrin de Corcho

bornizo de primera calidad molido por agua á 2 y 3/4 reales fanega colmada.

Almedina 1.

13-15

ESPECTACULO.

Teatro Novedades.

Compañía cómica lírica.—Funciones para hoy.

A las ocho: «La Leyenda del Monje».—A las nueve: «Plato del dia».—A las diez: (estreno) «Carmela».—A las once: «El año pasado por agua».

Entrada general 20 céntimos.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DE MARTES A MARTES.

18 de Agosto de 1891.

SUMARIO.

ALMERÍA, Masalegre.—¿PORQUÉ...?, R. Blasco Segado.—RETRATO AL CARBÓN, Ali.—LA TEMPESTAD, Arturo Reyes.—LO QUE CUESTA UN ACTA, Manuel Paso.—CANTARES, Eduardo Albaladejo.

ALMERÍA.

El pueblo de Almería ha respondido al llamamiento de la caridad.

Se le pedían alimentos para el desvalido, medicinas para el enfermo, ropas para los asilados del Hospital y a todas y cada una de estas demandas, ha contestado con el más generoso desprendimiento.

¿Qué espectáculo tan edificante! ¿Qué le importa al pueblo que las Corporaciones provinciales sean las llamadas a sostener la beneficencia? Se ha solicitado su concurso, se ha pedido su cooperación para una obra meritoria, y no ha pensado en otra cosa. ¡Allá se las entiendan los demás con las responsabilidades que contraigan! Ellos por lo menos cumplen noble, pronto y desinteresadamente sus deberes. Si no hubiera otras pruebas para apreciar la moralidad y cultura de un pueblo, esta por sí sola bastaría a poner de manifiesto tan excepcionales condiciones en el nuestro.

Pero se proyecta la rifa de Beneficencia con cuyos productos íntegros se ha de mejorar algún tanto la situación del Hospital y el desbordamiento de la caridad ha sido desde entonces digno de ser tomado en cuenta.

Todas las clases sociales, absolutamente todas, han enviado objetos para la Rifa. Las casas donde previamente se anunció que serían recibidos, han tenido repletas sus habitaciones de infinito número de regalos, con los que la munificencia privada piensa dar la batalla a la miseria.

Los pesimistas, ese numeroso corro de amigos más o menos desocupados que nunca faltan en todas las poblaciones; los que discuten las ideas por muy buenas que a todas parezcan, quizá por no haber sido ellos los primeros en iniciarlas, han salido en esta ocasión derrotados lastimosamente. Es verdad que se luchaba con la falta de costumbre; pero ¿quién puede medir los sentimientos de un pueblo? ¿quién puede contener la ola inmensa de la caridad?

Es un espectáculo curioso que en pocos pueblos se repeta. Leed la lista de los donantes y observareis en el ordenado conjunto de nombres y apellidos las más opuestas categorías sociales. Libres de rancias preocupaciones, han contribuido todos, cual más, cual menos, pero todos al fin. Y es que en cada objeto va una suerte, y en cada suerte una probabilidad más para que no se cierre por ahora el Hospital de Almería y nadie ha querido privarse de la satisfacción que proporciona contribuir a esta obra meritoria.

Los laureles de esta Empresa, corresponden en su mayor parte a las Damas de Almería, que se los han ganado en buena lid. ¿Quién sino ellas había de llorar con el que llora, sufrir con el que sufre y pedir por el que pide? ¿Quién tenía más derecho a demandar el auxilio de la caridad? ¿Qué otro mensajero hubiera podido enviar la miseria, que hiciera mover con más fuerza las fibras del sentimiento?

Y que ellas han contribuido con su generosa labor más que nadie, lo demuestra no solo su poderosa iniciativa, con ser mucha, sino también y más principalmente el influjo del sexo, que es mayor, aún a despecho de la petulante arrogancia del hombre.

Recuerdo a este propósito un cuentecito que lei no ha mucho en un libro de la biblioteca francesa, y que viene de molde a todos los casos, en que cómo este, disertarse pueda acerca de la influencia de la mujer.

Estamos en la corte celestial. Los ángeles, esos espíritus celestes que el arte nos pinta, con alas juguetonas, largas cabelleras rubias y semblantes bondadosos, sostenían una animada discusión, que debía ser muy interesante, a juzgar por el entusiasmo que entre los concurrentes reinaba.

¿Qué sucedía? Se trataba nada menos que de salvar a un alma del purgatorio. Compañera en el mundo de la mayor parte de los felices moradores del empíreo, se había detenido en el camino del bien, labrando paulatinamente su perdición. Ella sin embargo, había sido buena; en su alma estaba grabada el más sincero arrepentimiento y su boca repetía constantemente el «Señor pequé, tened misericordia de mí.»

¿Porqué no salvarla? Puesto a votación este punto, se acordó por unanimidad interceder con el Supremo Hacedor, el perdón del contrito pecador.

En cuanto al segundo punto del debate no estaban de acuerdo los polemistas. ¿Quién debería impetrar la gracia? ¿Habían de ser los hombres o las mujeres? ¿Sería más eficaz la súplica del sexo bello, o la del sexo feo como en el mundo solíamos denominarlos? ¿Se tomaría el criterio del número para decidir esta contienda, cada momento más empeñada?

Uno de los oradores logró imponerse a la concurrencia. «Hermanos—dijo—los varones estamos en minoría. Dios sin duda, para hacer más llevadera la vida, pobló la tierra de ángeles, hasta el extremo, que según las estadísticas que por

allá se entretienen en formar, corresponde a cada hombre por término medio, 7 mujeres, si hubieran de distribuirse proporcionalmente todas las del globo. Allí—repetió—se las trata con extrema consideración. Todas las distinciones, los afectos, los sentimientos más delicados, le pertenecen. Ellas intervienen en el hogar, dirigen la familia, endulzan los pesares del hombre. deciden sin quererlo todos sus actos y son en una palabra el eterno consuelo de la humanidad.

«¿Hemos de ser nosotros menos corteses, negándole a la mujer lo que por tan autorizados precedentes tiene reconocido? ¿No vale la pena posponer la vanidad de nuestra fortaleza, a la hermosura, la delicadeza y la bondad de la mujer? ¿No os parece que ellas y solo ellas, deben impetrar la gracia?»

Una salva de aplausos, coronó el discurso del incógnito orador, quien tuvo la satisfacción de ver aprobada inmediatamente su propuesta con perfecta unanimidad.

Los ángeles femeninos corrieron todos en comisión al Altísimo que, con un destello de su divina misericordia, borró las faltas del pecador permitiéndole volar al lado de sus sencillos compañeros, donde según es fama continúa altamente reconocido a tantas bondades.

Este cuento reproducido en múltiples hechos de la humanidad, ha sentado ya jurisprudencia. Las señoras de Almería, hermosos ángeles humanos que endulzan nuestra vida con sus encantos, contribuirán a sacar al Hospital del purgatorio que sufre.

¿Quién sino, podía hacerlo con más autoridad? ¿Qué lección tan elocuente para los que se pasan la vida predicando contra el bello sexo!

Hoy empieza la FERIA.

Toros, conciertos, carreras de cintas, veladas, cucañas, regatas, músicas, bailes, procesiones. ¿Qué programa tan variado! Y sin embargo, es el mismo, absolutamente el mismo, que en años anteriores nos ha presentado el Excmo. Ayuntamiento en análogas festividades, salvo la fecunda iniciativa de la sociedad particular *La Montañana*, que hará con su cooperación, menos monótonos estos diez días del caluroso Agosto, en los que puede Almería oficialmente divertirse.

Es la feria de todos los años, sin certámenes literarios ni musicales, sin exposiciones ni conciertos instrumentales, pobre de iniciativas y espectáculos que ilustren la inteligencia, recreen el espíritu y vayan preparando paulatinamente la civilización y cultura de las masas populares.

Si las ferías tienen aun razón de ser, precisamente es por eso. Extendido el comercio y facilitadas las comunicaciones, los feriantes no hacen ya falta, más que a los individuos que por arraigadas preocupaciones, aplazan para un término señalado la adquisición de determinados objetos. Hoy es la fiesta de los pueblos, que permite con sus públicos refocilamientos, el descanso a sus cotidianas ocupaciones; la fiesta del trabajo, porque en ellas lucen sus progresos todas las industrias y ante todo y sobre todo la fiesta de la inteligencia que recrea el espíritu, aumenta la cultura y prepara el progreso de los pueblos.

Una feria que no reuna estas precisas condiciones debe necesariamente desaparecer.

Es la feria de los niños y de las muchachas casaderas y para su completa extinción contamos de seguro con los rotos de los padres y de los aspirantes a maridos.

Masalegre.

¿PORQUÉ...?

—Hijita, hija mía, sol de mi esperanza; ¿me ves? Soy tu madre, tu madre que llora de verte tan pálida. Escucha, mi cielo; no vuelvas la cara. ¿No me oyes? ¡Dios mío! mi niña se muere, mi niña adorada. Detente, detente, sombrero fantasma; no toquen sus labios de mieles y rosas tus manos heladas. No manchen... mas llega, si quieres avanzar; que yo te aseguro que no has de tocarla. ¿No ves que es mi hija? ¿No ves que es mi sangre? ¿No ves que es mi alma?

¿Que estoy delirando? ¿Que es Dios quien te manda? ¿Que es Dios...? No, tú mientes. A mí no me engañas. Aquel que una tarde la puso en mis brazos no puede quitármela. Sería eso injusto y en Dios no hay errores... Aparta, aparta. Escucha, mi cielo, mi bien... ¡Virgen santa! ¿Dónde está mi niña, mi niña adorada? ¿Dónde está mi gloria? responde, fantasma. ¿Que ha muerto, me dices? ¿Que Dios...? ¡Calla, calla! Si tal El hiciera de acerbo pecara, ¡Crearnos, y luego llevarse en pedazos a nuestras entrañas! ¿Entonces, oh, dadas, por qué nos dá vida, por qué nos dá alientos y amor y esperanzas?

R. Blasco Segado.

RETRATO AL CARBÓN.

TORCUATO LUCA DE TENA. Si la importancia y consideración de un hom-

bre depende de los servicios que preste a la sociedad en que vive, nadie puede negarnos que con justicia dedicamos este dulce recuerdo a los del Sr. Tena.

Comprendió desde joven que su carrera universitaria no había de producir para él y para sus semejantes resultados tan grandes como la industria en donde podían subsistir centenares de operarios que conseguirían su bienestar material y su adelanto intelectual.



Después de su viaje por los países mas adelantados de Europa volvió a su tierra fundando él el primero, con verdadero gusto lo decimos, una industria fabril que más tarde se vió en la necesidad de trasladar a Sevilla.

Reune el Sr. Luca extraordinarios conocimientos teóricos y prácticos en este importante ramo y apesar de no haberse mezclado jamás en política los sevillanos le hicieron alcalde de la ciudad de Fernando III, teniendo ocasión de admirarle como administrador de los bienes locales.

Hoy dedicado por completo al desarrollo y fomento de su fábrica, es consultado en muchas ocasiones sobre las mas importantes cuestiones que presentan al Municipio sevillano.

Ali.

LA TEMPESTAD.

Ruedan las hojas en la selva umbría, el viento los pinares balancea, el rayo en el cenit se enseñorea, con su imponente claridad sombría.

De su curso el torrente se desvía, la negra nube en el espacio ondea y rompiendo su seno centellea, de trecho en trecho, el resplandor del día.

Por el espacio, de negruras lleno, sobre su carro de cristal, el trueno lanza a los aires su vibrante grito:

y al sentir la centella en sus entrañas parece que se quejan las montañas con sus hondas gargantas de granito.

Arturo Reyes.

LO QUE CUESTA UN ACTA.

(Colaboración inédita.)

I. El triunfo fué completo en toda la línea. Los periódicos de la Corte al dar cuenta del resultado de las últimas elecciones daban los siguientes datos.

Juan Manuel Rodríguez (A) 1.428 votos. Romualdo Cantino (R) 732 id. Era pues indudable que la representación en cortes del distrito Villafria correspondía por derecho a Juan Manuel.

Era este Juan Manuel (diputado electo) lo que la gente suele llamar *muchacho de imaginación*.

Sin haber ni aun divisado las fronteras del génio, tenía la inapreciable condición de elevarse sobre el comun de las gentes y en cuanto a los vecinos de Villafria no digamos pues todos estaban ciertos de que Juan Manuel era el mas diestro político y el mas elocuente orador que habían visto luz desde hacia mucho años en Villafria y todos sus ajeos.

II.

Llegó la hora feliz en que Juan Manuel era llamado para ocupar su puesto en los escños y la noche de la partida y en una de las calles más oscuras del pueblo, al pié de una reja, el diputado y su novia entablaron el siguiente diálogo. —¿Porqué te vas Juan Manuel?—decía ella. —La patria hija mía la patria me reclama. —¿Pero te podrá querer la patria más que yo? —Que entiendes tú de cosas de la política.

Juan Manuel abandonó aquella noche el pueblo dejándose allí a Dolores; una mujer virgen de alma y sana de cuerpo, enamorada profundamente de Juan Manuel.

III.

La familia del joven diputado era tan escasa que solamente tenía por madre protectora, y todo a la vez, a su tía Gertrudis, señora solterona y afincada, cuyo patrimonio consistía en un cortijo, unos lagares y casa con amplia huerta, haciendo todo esto un total de veinte y cinco mil duros mal contados.

No hay que decir, que para gastos de elecciones Juan Manuel descontó un pico, y que para las contingencias del viaje y estancia en la Corte, llenó de billetes su cartera.

La señora Gertrudis adoraba a su sobrino y el dinero como ella decía era lo de menos con tal que Juan Manuel *pinlara* algo en la Corte.

El representante de Villafria se instaló en la Corte en calidad de diputado del *montón*.

Decía si y no según convenia a los intereses del Gobierno y el común roce y trato con las gentes bien acomodadas, despertaron en él ideas de triunfo peligrosas para la tranquilidad de la señora Gertrudis.

IV.

Un palco en Lara, una cena en Fornos comenzaron a mermar los veinticinco mil de pico.

La historia es sencilla, es vulgar, pero es cierta. Una noche; una de esas noches cuando el alcohol lleva oleadas de fuego al rostro y ambientes amorosos al alma, Juan Manuel se póstró de hinojos loco de amor a los piés de una muchacha que antes había sido florista, y que luego fué aclamada modelo de hermosura y de distinción.

La fatalidad hizo el pacto que fué consagrado por el vino.

Días felices de constantes derroches de amor, adivinar los caprichos para satisfacerlos, no dar término al lujo y al derroche; así se deslizaron dulcemente los primeros meses de la pasión de Juan Manuel.

Las cartas a Villafria menudeaban que era un contento.

Un día recibió una Juan Manuel que decía. «Querido sobrino: me es imposible mandarte lo que pides.

El Sr. Cosme ya no me quiere dar mas dinero y dice que basta con dos hipotecas.

No te apures hijo de mi alma. Te quiere tu tía Gertrudis.»

Aquella carta fatal era el primer toque de muerte; eran los primeros llamamientos de la realidad.

Después sucedió lo que tenía necesariamente que suceder.

Vinieron los apuros, se abusó del crédito y al poco tiempo la amante de Juan Manuel le puso de patitas en la calle.

Otro golpe fatal le esperaba.

Pocos meses después, el Presidente del Consejo de Ministro leía en la Cámara el decreto de disolución de las Cortes.

* *

Las pendientes se bajaron muy a prisa y Juan Manuel bajó la suya en poco tiempo encontrándose en mitad del arroyo.

¿Que hacer y a quien recurrir? Comenzaron los días penosos, las noches de martirio.

Todo iba mal y con la triste esperanza de ponerse peor.

Juan Manuel endulzó aparentemente sus penas entregándose a una bohemia tardía.

Llegó a sentirse enfermo y enfermo de gravedad.

Después de haber librado batallas verdaderamente espantosas logró que algunos amigos caritativos le dieran pasaporte para su país.

V.

Entró una noche avergonzado en casa de su tía.

¿Que casa aquella! La señora Gertrudis lo miró con cierta incoherente fijeza.

—¿No se acuerda V. de su sobrino!

—¡Ah! si, dijo con tranquilidad la señora Gertrudis que a consecuencia de un grave padecimiento se había quedado idiota.

Juan Manuel preguntó por todos los vecinos.

Sabe V que su novia, ¡la Dolores! se ha casado con un señor catalán que ha puesto aquí una gran fabrica?

¿Si viera V. que dos hijos mas hermosos tiene!

Juan Manuel lo comprendió de pronto todo.

De mí se decir que no he vuelto a saber del joven diputado de la mayoría.

VI.

Yo no sé si esta verídica historia estará recargada de tonos sombríos, pero tengo lector la completa seguridad que conoces a muchos que les ha costado esto y mucho mas un *acta de diputado*.

Manuel Paso.

(Prohibida la reproducción.)

CANTARES.

Miré contristado la fosa vacía... y a los pocos momentos tapáronla cubriendo a mi hija.

No sé si te quiero, ni sé si te odio; solo sé que se nubla mi vista mirando tus ojos.

Tres séres adoro con loca porfia, y las tres son mujeres; mi madre, mi esposa y mi hija.

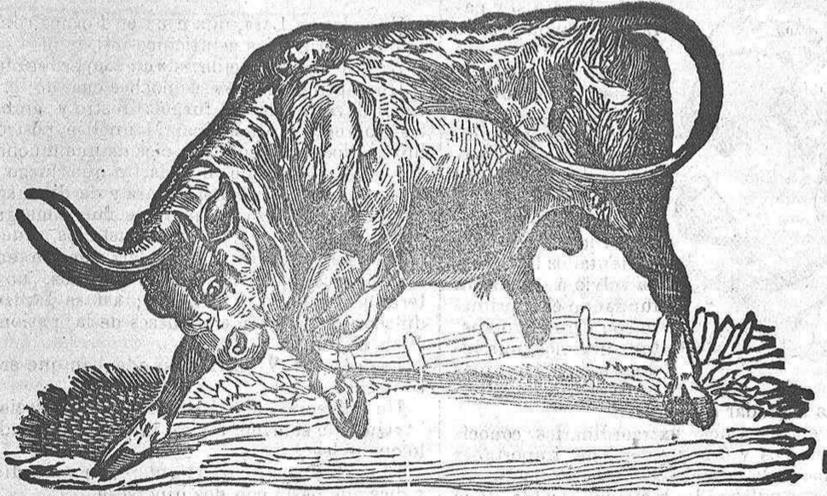
Sequé de tus ojos la lágrima ardiente... hoy tus ojos no lloran y en cambio abrasa tu frente.

El mundo es cadena de eterno sufrir; mas no hay nadie, a pesar de saberlo que quiera morir.

Madrid, Eduardo Albaladejo.

DIARIO DE AVISOS.

PLAZA DE TOROS DE ALMERIA.



CORRIDAS DE BENEFICENCIA.

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE Y SI EL TIEMPO LO PERMITE TENDRÁN LUGAR EN LOS DIAS 22 Y 24 DE AGOSTO DE 1891

DOS MAGNÍFICAS CORRIDAS DE TOROS

CON ARREGLO AL SIGUIENTE PROGRAMA:

DIA 22 DE AGOSTO.

Se correrán seis HERMOSOS TOROS de la renombrada ganadería del Excelentísimo Sr. D. Felipe de Pablo Romero, antes Laffitte, con divisa blanca y celeste.

ESPADAS.

ENRIQUE VARGAS (Minuto) Y ANTONIO REVERTE GIMENEZ.

ambos de Sevilla, los que matarán alternando.

DIA 24 DE AGOSTO.

Dos MAGNÍFICOS TOROS de la antigua y renombrada ganadería de la Excelentísima Sra. Marquesa Viuda de Saltillo, con divisa celeste y blanca, los que matará con su correspondiente cuadrilla

ENRIQUE VARGAS MINUTO

y seis HERMOSOS NOVILLOS TOROS de la misma ganadería antes dicha, los que matarán alternando los valientes y reputados diestros

ESPADAS

Manuel Nieto (GORETE), Juan Gomez Lesaca y Antonio Reverte Gimenez, todos de Sevilla.

Precios para la corrida del dia 22.

Entrada general de SOMBRA, 3 ptas.—Medias entradas de idem, 1'50 ptas.—Entrada de SOL, 2 ptas.—Media entrada de id, 1'25 ptas.

	PESETAS.
Palcos sin entrada.	50
Delantera de grada primera fila, con entrada.	7
Barrera primera fila con idem.	5 50
Id. segunda id. id.	4 50
Balcón del toril primera fila con idem.	9
Id. id. segunda id. id.	5 50
Balconcillo arrastradero 1.ª fila, 6 ptas. 2.ª, 3.ª y 4.ª	5

Precios para la corrida del dia 24.

Entrada general de SOMBRA, 3'50 ptas.—Medias entradas de idem 1 ptas.—Entrada de SOL, 2'50 ptas.—Medias entradas de idem 1'50 ptas.

	PESETAS.
Palcos sin entrada.	55
Delantera de grada primera fila, con entrada.	8 50
Barrera primera id. con idem.	8
Id. segunda id. id.	5 50
Balcón del toril primera fila con idem.	9
Id. id. segunda id. id.	6 50
Balconcillo arrastradero 1.ª fila 6 ptas. 2.ª, 3.ª y 4.ª	5

PRECIOS POR ABONO PARA LAS DOS CORRIDAS.

	PESETAS.
Palcos sin entrada.	80
Delantera de grada primera fila, con entrada.	14
Barrera primera id. con idem.	12 50
Id. segunda id. id.	9
Balcon del toril, primera fila con idem.	15
Id. id. segunda id. idem.	11
Balconcillo arrastradero 1.ª fila 10 ptas., 2.ª, 3.ª y 4.ª	8

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y la corrida del dia 22 empezará a las 4, y la del 24 a las 3 y media.



SAPOLIO

(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)

UNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA

LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de hierro, Cobre, Bronce, Laton, Zinc y Niquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas, y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.

Unicosagentes en España; Sres. Vilanova, Hermanos y C.—Barcelona.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Tiendas 2.—Almería.

Inmensa y extraordinaria liquidación de 10,000 pares de gafas y de quevedos de cristal de roca del Brasil su verdadero precio ha sido de 15 pesetas el par, los mismos que ofrecemos a nuestra clientela y al público en general a 8 pesetas con su estuche correspondiente.

Los quevedos en forma Mb. armadura muy fina y siempre en cristales biconvexos ó sea para vista cansada su precio de 18 pesetas, hoy se darán a 10 pesetas el par.

Las mismas rebajas hacemos para las gafas y quevedos con cristales ppgcev dichos de Bollastón se ha observado práctica y científicamente que conservan la vista en su estado natural su precio de 20 y 22 pesetas, ahora a 15 pesetas el par, lo mismo en gafas que en quevedos, 25 años de afición y verdadera práctica a nuestros artículos creemos que será bastante garantía para que garanticemos la más perfecta graduación de la vista de cada individuo.

Se hacen las composturas de optica.

Estrade-Berdot freres.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Se han recibido cien mil abanicos japoneses en todas clases y precios; abanicos del país en vitela de papel, gasa y seda de colores, luto y medio luto. Gran surtido en sombrillas para señoras y caballeros, todo a precio de fábrica.

F. FABRICI Y C.

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten a los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

Impermeables superiores.

CHAS. MACINTOSH & Co.

Manchester (Inglaterra)

GRANDES INVENTORES Y PATRONAJES

DE LA

GOMA ELÁSTICA

Y

BRUJIDOS IMPERMEABLES

Talleres y depósitos para España

Diputación, 356-Barcelona

Catálogos a quien los solicite

Dirigirse a sus agentes-corresponsales.

En Lorca: D. Domingo Muñoz.

En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos.

En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez.

Representantes exclusivos para las treprovincias; Sres. Lopez Morales y Tarameli.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicio en Barcelona: calle Ancha, numero 64.

CAPITAL DE GARANTIA.

10.000,000 DE PESETAS.

De la Memoria y cuentas leidas en la Junta general celebrada el dia 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se elevan a 35.555,641'15 pesetas.

Las operaciones de la Compañia comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la provincia de Almería, D. Juan Antonio Martinez, calle de Reyes Católicos numero 2, Almería.

CAMISAS PARA CABALLERO.

Completo surtido en camisas de percal colores novedad a 6 pesetas y de cretona con vistas de color a 3 pesetas una, blancas en 3 formas de cuellos y en todas medidas con vistas de hilo, a 4, 6 y 8 pesetas.

Otras en colores y blancas, a 9, 10, 12 y 14, reales, para niños en todas medidas de color y blancas a 8 y 10 reales, cuellos y puños de hilo.

Camisas sin plancheo para trabajo a 8, 9 y 10 reales. De buches a 5 pesetas, Se garantiza la hechura.

Calzoncillos de hilo a 3 y 4 pesetas y de algodón 4, 5, 6, 8 y 10 reales.

Bazar Madrileño, calle de las Tiendas.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios a precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien es

arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.